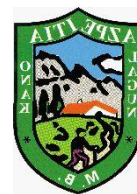




AZPEITIKO
ARGAZKI
ELKARTEA



CONCURSO FOTOGRÁFICO EN RECUERDO DE JUAN JOXE AGIRRE

PRESENTACIÓN: En recuerdo de nuestro amigo y miembro de la sociedad fotográfica de Azpeitia (A.A.E.) recientemente fallecido Juan Joxe Agirre, hemos organizado conjuntamente con la Sociedad de Montaña Lagun Onak M.B. este concurso fotográfico en sustitución del clásico rally fotográfico de otoño-montaña.

Juan Joxe era un amante y fiel defensor de la naturaleza y especialmente de todo lo relacionado con los árboles.

BASES

- 1. Tema:** **ARBOL** (bosque, ramas, raíces, detalle, etc.)
- 2. Concursantes:** Pueden tomar parte todos los aficionados y profesionales de la fotografía.
- 3. Obras:** Se podrán presentar un máximo de **TRES** fotografías por autor, en formato digital jpg con una resolución de 72 p.p.p. y cuyo lado mayor tenga un máximo de 1500 píxeles.
- 4. Envíos:** Los archivos fotográficos se remitirán por email, indicando nombre y tno. a la siguiente dirección: argazkiakae@gmail.com
- 5. Propiedad y explotación de las obras:** Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de los organizadores los cuales se reservan el derecho de publicación, difusión y uso de dichas fotografías, sin ánimo de lucro, indicando siempre el nombre del autor/a.

6. Premios:

1ª MEJOR FOTOGRAFÍA	180€ y Trofeo
2ª MEJOR FOTOGRAFÍA	150€ y Diploma
3ª MEJOR FOTOGRAFÍA	120€ y Diploma
MEJOR CLASIFICADO LOCAL	100€ y Diploma

Ningún autor podrá optar a más de un premio

7. Calendario: Desde la fecha de esta Convocatoria queda abierto el plazo de envío de las fotografías. Último día para la recepción de las fotografías, **15 de Noviembre de 2020**

El fallo del jurado, así como la entrega de premios se anunciará oportunamente, a través de las páginas web de Azpeitiko Argazki Elkarteak (A.A.E.), la Sociedad de Montaña Lagun Onak M.B. y directamente a los ganadores.

8. Interpretación de las bases: La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

Azpeitia a 10 de Octubre de 2020